CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 015 DE 2026

El día 04 de Junio del 2026, se reunieron: **Juan David Hincapié Ramírez** en calidad de Director administrativo de gestión estratégica, código 009, grado 002 y de Supervisor y **GP KANGURO S.A.S**, identificado con NIT No. 900697340-5, representado legamente por **LUISA FERNANDA MONTOYA BERMUDEZ** mayor de edad y domiciliado en Armenia, Quindío, identificada con Cédula de Ciudadanía N° **1.094.890.148** y con domicilio en la CR 14 NRO. 8 11 AV BOLIVAR, con el fin de dar inicio al **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 015 DE 2026**, cuyo objeto contractual es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2223 DEL 2022 Y EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE LA ESTRATEGIA "GOBIERNO EN LA CALLE POR Y PARA LOS CAMPESINOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”. Lote 2: Zona Norte (Salento, Filandia y Circasia)

FECHA DE INICIO	04 de Junio del 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	03 de Diciembre del 2026.

Se firma en Armenia Q., el día 04 de Junio del 2026

GP KANGURO S.A.S
Representante legal
LUISA FERNANDA MONTOYA BERMUDEZ
Contratista

Juan David Hincapié Ramírez
Director administrativo de gestión estratégica, código 009, grado 002
Supervisor